

Informe de Gerencia

Guayaquil, Junio 15 del 2006.

Señores

SOCIOS DE DEPROYEC, Desarrollo de Proyectos Ecuatorianos C.LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "DEPROYEC" entrego a ustedes de conformidad de conformidad con el artículo #124 de la Ley de Compañías y la Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de Diciembre del 2005.

- Adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación, Estado de Resultados, anexos, y Balance General, para su análisis y aprobación.
- Los Negocios Sociales han sido en general satisfactorios.
- Los objetivos y las metas económicas planificadas por esta administración han sido alcanzados en su mayoría y los mismos están relacionados con la actual situación financiera del país.
- Se le ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios.
- Los impuestos y contribuciones de Ley, están cancelados.
- Haciendo una comparación entre el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual, es aceptable.
- Dejo constancia que los 1.679.56 dólares por utilidades del presente ejercicio, ha sido transferida a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio de esta compañía.
- Finalmente solicito a la Junta de Socios que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario realizar inversiones para mejorar las instalaciones del inmueble y poner en funcionamiento los negocios proyectados.

Sin otro particular de importancia que para ustedes.

Muy atentamente,



José González B.
Gerente

